

Ushuaia, 10 de febrero de 2026.-
Nota N° 22/2026 – Letra: Sub. A. V.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Se remiten las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita el requerimiento de contratación del servicio de mano de obra para la reparación del ramal eléctrico ABS trasero izquierdo desde módulo al sensor dañado, correspondiente al vehículo oficial marca Ford Ranger 2 DC 4x4 XLS 3.2L DSL, dominio PDX273, asignado a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME del Ministerio de Producción y Ambiente en la ciudad de Ushuaia, a los fines de brindar información respecto al análisis de las ofertas incorporadas al expediente N° 6709/2026.

Análisis y Fundamentación para la Contratación del servicio de mano de obra para la reparación del Vehículo Oficial Ford Ranger, dominio PDX273

1. Análisis de la Oferta Recibida

Conforme al análisis de las ofertas obrantes a orden 47 y 48, y a la revisión de la planilla comparativa de preadjudicación agregada a orden 49, se han recibido dos (2) ofertas:

- Preisegger Ricardo Daniel, por un monto de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$3.811.500,00.-)
- Díaz José Mauricio, por un monto de PESOS DOS MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 (\$2.018.832,00.-)

Las ofertas se basan en el diagnóstico técnico obrante a orden 5 y su rectificación a orden 6, y en los pedidos de cotización agregados a orden 32 y 34, cumpliendo con los requerimientos técnicos necesarios para la reparación del sistema eléctrico ABS del vehículo.

2. Comparativa con Otros Presupuestos Orientativos

Se incorporaron los formularios de cotización y ofertas a órdenes 47 y 48, junto con la planilla comparativa agregada a orden 49, a fin de evaluar el rango de costos para el servicio requerido. La oferta de DÍAZ JOSÉ MAURICIO se destaca por encontrarse significativamente por debajo del monto cotizado por el otro oferente.

3. Evaluación de la Oferta

La oferta de la firma DÍAZ JOSÉ MAURICIO, al resultar la de menor monto (\$2.018.832,00.-), representa una ventaja económica considerable para el Estado provincial. La misma no afecta la calidad del servicio, dado que cumple con los requisitos técnicos establecidos conforme al diagnóstico obrante en el expediente.

FIRMA COMERCIAL	VALOR
DIAZ JOSÉ MAURICIO	\$2.018.832,00.-POSEE PROTDF
PREISEGGER RICARDO DANIEL	\$3.811.500,00.-POSEE PROTDF

4. Consideraciones Financieras y Presupuestarias

Se deja constancia de que el gasto previsto para la reparación mencionada cuenta con respaldo presupuestario adecuado, no generando inconvenientes financieros para el Estado provincial. La oferta seleccionada se ajusta al presupuesto disponible.

5. Conclusión

Dado que la oferta de la firma DÍAZ JOSÉ MAURICIO cumple con los requisitos técnicos y económicos establecidos, y considerando que su monto resulta el más conveniente, se concluye que:

- La oferta es válida y adecuada para la contratación del servicio de mano de obra para la reparación del sistema ABS del vehículo oficial.
- El gasto que demande no resulta inconveniente para el Estado provincial, conforme al análisis de ofertas provistas.
- El gasto se encuentra debidamente respaldado presupuestariamente.
- Se resguarda el patrimonio del Estado provincial al optar por la alternativa económicamente más favorable.
- La reparación permitirá restablecer el correcto funcionamiento del sistema de seguridad del vehículo.

Emiliano Matías Puig
Director de Asistencia Comercial
Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR PUIG EMILIANO MATIAS
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Director de Asistencia Comercial
11/02/2026 09:28